

Enriquez; mas, ¿hasta cuándo las conservaremos entre nosotros tal cual aparecieron de las manos amorosas de la «Embriagada del Vino Celestial»? Es herencia, que atañe a todos los torrijeros, el conservarlas para nuestros hijos, pues de las cuales tendremos que dar cuenta ante nuestra pequeña historia, que juzgará dichas obras; y es doloroso el pensar que nuestros jueces serán nuestros propios hijos.

Procuremos conservar nuestras escasas, otrora maravillas, mediante restauraciones inteligentes y pensemos que con alguna reforma cualquier edificio puede servir para un establecimiento, de utilidad pública, academia, biblioteca-archivo, y en todo caso para velar por nuestros monumentos que son nuestro esplendor y nuestra historia muda, el último resto de lo que fue por méritos morada de los Reyes de Castilla. Todo menos seguir destruyendo lo que el tiempo ha perdonado. Todavía, aún es tiempo, de no tener que recordar en unas fotografías lo que fue y lo que ha sido, ¡ruinas!, ¡polvo!, ¡recuerdos!

GREGORIO SANCHEZ DE RIVERA



ESCALINATA INTERIOR DEL PALACIO